

Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Yondó, Antioquia

Ref. Proceso Especial de Avalúo para Servidumbre Rad. No. 05.893.40.89.001.**2020.00085.**00

Dte: ECOPETROL S.A.

Ddo: Hernán Londoño Carvajal

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 7 de diciembre de 2020 dejo constancia que el Auto No. 0947 (Archivo PDF No. 52 Expediente Digital), calendado el 30 de noviembre de 2020, quedó ejecutoriado el día 4 de los corrientes mes y año a las 5:00 de la tarde. Paso a Despacho del señor Juez.

EDWAR JOSÉ GARAVITO BEDOYA

Edwar J. 6 200 10 5.

Secretario



Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Yondó, Antioquia

Ref. Proceso Especial de Avalúo para Servidumbre

Rad. No. 05.893.40.89.001.**2020.00089.**00

Dte: ECOPETROL S.A.

Ddo: Yaneth Cristina Londoño Gómez

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha 7 de diciembre de 2020 dejo constancia que el Auto No. 0948 (Archivo PDF No. 49 Expediente Digital), calendado el 30 de noviembre de 2020, quedó ejecutoriado el día 4 de los corrientes mes y año a las 5:00 de la tarde. Paso a Despacho del señor Juez.

EDWAR JOSÉ GARAVITO BEDOYA

Secretario